

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Martes 21 de Junio de 1910

Núm. 3256

LABOR MINISTERIAL

Viviendo en un país como España, donde se rinde culto al charlatanismo, era de sospechar que cuantos intentos se pretendieran para poner limitación al abuso, habían de tener escaso éxito. Para la discusión de actas se acordó señalar solo un turno en pró y otro en contra, pero los republicanos y los candidatos monárquicos derrotados no se conforman con que á su verborrea se ponga freno y han pedido que se les permita rectificar, á lo que el gobierno accede.

Acaso con ello le hallan prestado un verdadero servicio porque no obstante el árduo trabajo, la colosal labor que vienen realizando los ministros, según aseguran con la modestia que á nuestros hombres públicos caracteriza, los presupuestos distan mucho de estar en condiciones para presentarlos al país.

¿Qué han hecho entonces los ilustres consejeros en el tiempo transcurrido? Lo más elemental: favorecer á unos cuantos amigos adjudicándoles prebendas ó distritos, y ganarse el aplauso de la galería dictando reales órdenes anti-clericales.

Entre el esfuerzo que representa meterse en áridos estudios de carácter económico para mejorar la situación del país ó disponer que los cultos disidentes puedan tener signos externos, han dado la preferencia á esto, demostrando que viven en un completo divorcio con la opinión pública, que empieza á exteriorizarse en forma poco tranquilizadora. Regularizar nuestra Hacienda y consolidar el crédito, que cada instante que pasa va sufriendo depreciaciones, era algo más urgente que provocar innecesarias agitaciones.

No es un rumor, no es una sospecha, sino una realidad confesada por el presidente del Consejo, que los católicos han organizado una protesta acudiendo con telegramas y exposiciones á los poderes públicos solicitando su derogación, y que de Roma vienen también quejas y se apuntan temores de que por esta causa se lleguen á dificultar las negociaciones.

Júzgase, en general, como imprudentes á los que no escarmentan en cabeza ajena, pero aún no se ha encontrado el calificativo para los que olvidándose de la propia historia, incurren en análogos yerros, que los que en tiempo no lejano les obligaron á abandonar el poder.

Contra el proyecto de la ley de Asociaciones se formó una enorme cruzada, y millares de ciudadanos se lamentaron de la violación del *statu quo* que en materia religiosa pretendía llevarse á cabo. Al Congreso se remitieron documentos en tal forma demostrativos de una fuerte corriente de opinión, que no sólo logró que abortara la ley, sino que costó la vida al gobierno.

Conforme el tiempo ha ido transcurriendo las personas sensatas han llegado á convencerse de que falsas predicciones habían presentado como un pavoroso problema el del clericalismo. Sólo los radicales, en su afán de destruir los fundamentos del orden social, siguen con la bandera enhiesta demandando en nombre de esa libertad que para andar por casa usan, medidas draconianas contra los sacerdotes del culto católico y especialmente los pertenecientes á las órdenes monásticas.

El gobierno que preside Canalejas quiere emular las hazañas de Combes, quiere pasar á la historia con el triste renombre de perseguidor de la Iglesia y hemos de hacer que en España se levanten hasta las piedras á protestar de su conducta, á protestar de su obra.

Quiere guerra? La tendrá. Pero la tendrá en todos los órdenes.

Estamos dispuestos á entorpecer su labor ministerial, de todos los ministerios, á hacer patente su incapacidad como gobernante, á demostrarle que somos los más, que está con nosotros el país, las masas, esas masas de las que solo le siguen los que aspiran á empleos.

Y al final de la jornada verá que queda de su labor ministerial y de la labor de los católicos.

Entonces ya verá el afrancesado presidente del Consejo de ministros la verdad de aquella frase francesa.

Quien ría el último reirá mejor.

Campaña contra el Gobierno

El Gobierno ha comenzado su labor anticatólica y los católicos se aprestan á defenderse.

Toda la prensa católica habla del mismo modo y ya comienzan á cristalizar ideas.

Severino Aznar, el ilustre periodista católico, publica un artículo en *La Voz de Valencia* y entre otras cosas dice lo siguiente:

—No sé lo que harán otros: nosotros nos hemos puesto en comunicación con el Centro de Defensa Social, y para empezar pensamos hacer en Madrid lo siguiente:

Pensamos organizar una manifestación que recorra las calles como protesta al Mensaje. ¿No hay en él una franca hostilidad á las Ordenes religiosas? Pues nosotros queremos hacer ver que aun en Madrid, foudo casi ya de republicanos y socializantes, hay millares y millares y millares de ciudadanos que las quieren y que recibirán en sus sentimientos más caros la herida que á ellas se infiera. ¿No se dice que las Ordenes para nada sirven, que son perjudiciales? Pues nosotros pediremos á los católicos sus coches y sobre ellos mostraremos al pueblo á la infancia que educan, instruyen, alimentan, recogen ó curan, á los ancianos, á los enfermos, á todos abandonados de la sociedad, que sin ellas morirían ó arrastrarían su vida por el fangal de la miseria, del vicio ó del delito. Y entonces se verá de quien recibe el pueblo más grandes beneficios.

El Mensaje es como una provocación á los sentimientos católicos de España. Nosotros invitaremos á los católicos de Madrid á que afirmen su solidaridad en un día determinado, ostentando su adhesión á la iglesia y al Papa. Ese día será el de San Pedro, y la manifestación podrá consistir ó en poner colgaduras en todos los balcones donde haya católicos, ó en dejar en la Nunciatura los caballeros sus tarjetas. Acasose dejen también en el Palacio de Oriente; pero no de adhesión, sino para expresar que sobre el Estado no ven los católicos un Gobierno nacional, sino una secta de la que no esperan justicia.

Luego celebraremos una Asamblea de defensa electoral y en ella diremos á las alturas:

—Supuesto que prescindis de nosotros por miedo á los republicanos, probaremos que habéis elegido mal el camino. En las elecciones próximas presentaremos candidaturas en todos los distritos donde tengamos esperanzas de triunfar.

Dos laicos

Los que más gritan contra las monjas, contra los frailes, contra los curas, son don Torcuato de las Esponjas y su costilla Celia Posturas.

Y es lo notable que don Torcuato era un chiquillo sin pan ni ropa, que sacó todo de un Patronato, desde los libros hasta la sopa.

Curas y frailes le hicieron hombre, sin exigirle ni una peseta, y en pago de ello, no tienen nombre los disparates que él enjareta.

Su esposa Celia, huérfana y sola, fué por monjitas bien enseñada, y ella, dejando rodar la bola, cogía todo no dando nada.

Con tal apoyo se abrió camino, ganó dinero, se hizo señora, y no hay dislate ni desatino que en contra de ellas no diga ahora.

Torcuato y Celia son dos modelos que tienen muchos imitadores entre las gentes de todos pelos que contra el clero dicen horrores.

Fermin de Esnarriaga.

Peligroso abandono

Desde entonces se ha pensado menos cada vez en apagar esta hoguera del periodismo, de la que saltan sin cesar chispas que la electricidad y el vapor reparten por todos los confines del globo poniendo en conflagración el mundo: las sociedades modernas consideran sagrado ese fuego, y antes que limitarle y reducirle, preferirán ser convertidas por él en pavesas. Apoderémonos de él nosotros, pongámoslo al servicio del fuego que Jesucristo vino á traer á la tierra, y llevémoslo á todas partes para iluminar las inteligencias, para purificar las costumbres, para caldear en el amor divino la frialdad de los corazones.

El Obispo de Jaca.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor García Martínez, y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones para contratar por concurso el alumbrado por acetileno en el barrio rural de Alcolea.

Acceder á lo solicitado por don Joaquín Ordóñez, para que el derribo de la parte que ha de expropiarse de la casa número 14 calle de Alfonso XIII se ejecute por los propietarios utilizando los materiales aprovechables y por don Francisco Cuadro Cuesta, pidiendo que el derribo de las parcelas de las casas número 1, 3, 5, y 7 calle de Alfonso XIII, se verifique por los propietarios interesados por los perjuicios que de otro modo padecerían seguirseles.

Autorizar á don Federico Espinosa, para la apertura de un claro de ventana en la casa número 10 calle de Siete Revueltas; á D. Francisco Molina Real, para las obras en el cuchillo que forma la esquina de la casa número, 27 calle de Enmedio, correspondiente á la Puerta Sevilla; á don Manuel Tienda Argote, para la apertura de un claro de puerta en la casa número 5 duplicado, calle de la Paja; á don Manuel Cabello, para sustituir una ventana por un balcón y abrir otro en la casa números 14 y 16, calle Isabel II; á don Isidro González, para la construcción de una casa de nueva planta en el solar de la número 1 calle Horno de la Trinidad.

Conceder á los señores Fernández Alvarado, un plazo de cuatro meses para el examen y comprobación de los datos de los proyectos de alcantarillado, traida de aguas y otros, comprendidos en la proposición que tienen presentada.

A petición de los señores Gavilán y Aguilar se oirá cualquier proposición que se presente en ese plazo pero sin resolver sobre ella.

Aprobar el dictamen de la comisión sobre el presupuesto para la adquisición de aparatos con destino al laboratorio municipal. En este asunto hubo debate en el que tomaron parte los señores Ortega, Gutiérrez, Tienda, Aguilar, Delgado y la presidencia. El dictamen se aprobó por 27 votos contra dos.

Aprobar el presupuesto de mobiliario y material con destino al laboratorio; el presupuesto relativo á las obras de terminación de un muro de cerramiento en el Cementerio de San Rafael; el expediente relativo á la realización de las obras necesarias en la casa de socorro y una moción de la comisión respectiva proponiendo se administre la Sagrada Comunión á los reclusos en la Cárcel pública el jueves próximo.

Gratificar con 25 pesetas al guardia Rafael Carmona Romero y concederle el galón de distinguido por un servicio realizado recientemente. Votó en contra el señor Aranda.

Aprobar el presupuesto de la construcción de un puente en el nuevo paseo que desde la Puerta Nueva se diri-

ge al Cementerio de San Rafael y la diligencia de concurso sin efecto para el derribo de una casa de la calle Arroyo de San Andrés.

Quedar enterados de que don Joaquín Costa Legrán despidió su vecindad de esta ciudad para establecerla en Almodóvar.

Admitir la renuncia que el Director de la banda de música presenta de dicho destino y nombrar interinamente para sustituirle á don Francisco Romero.

Recrear en mil pesetas un capítulo para la confección de uniformes de verano para los celadores de la policía urbana.

El señor Ortega pidió que la comisión respectiva emita á la mayor brevedad informe sobre una solicitud del gremio de cocheros y se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Sección para las damas

VESTIDOS Y SOMBREROS

Los que decididamente se han impuesto son los trajes de cuadritos blancos y negros. Las faldas de estos vestidos ostentan franjas empalmadas que fingen un ancho dobladillo plano, puesto sobre el anverso, subrayado con un vivo negro que sube algunos centímetros en el centro del delantero y de la espalda, en donde dibuja una correa cuadrada sujeta con botones.

Las chaquetas van contorneadas por una franja plana, como la de las faldas pero algo más estrecha y con idénticos vivos y botones. El cuello estrecho y largo se cubre con seda negra, al igual que las vueltas de las mangas.

Estos trajes no llevan ninguna nota de color vivo, como veis; resultaría demasiado vistosa para ir por la calle y á pie, para lo que son más adecuados estos trajes.

Los sombreros continúan pecando de descomunales y extremadamente recargados de flores, tales y demás adornos que tanto agracian cuando se los coloca con moderación y buen gusto. El estilo campana, que tanto afea, unido al estilo de pastora, se llevan la palma del triunfo. Estas pastoras son más bonitas, y aunque este año adolecen algo del detestable estilo acampanado, adornadas con follaje y flores de vivos colores, y llevadas, como siem re, por las jovencitas, pueden pasar mejor. Una carita fresca y juvenil todo lo embellece.

TRAJES DE NIÑOS

No hace mucho tiempo, se habló de la próxima abolición de los trajes de marinero, que tanto han llevado los niños y las niñas, y se lanzaron diversos modelos que no fueron sino inútiles tanteos para hallar el estilo que debía sustituirlos. Pero la gracia del traje marinero para los niños y niñas menores de seis años, triunfa de todos los intentos de innovación.

Las niñas mayores, ya es otra cosa, y para estos pueden admitirse los modelos de las personas mayores, con las necesarias variantes.

La blusa rusa es uno de los modelos más apropiados para las jovencitas, y así lo ha demostrado el auge que en poco tiempo ha adquirido.

¡Estupendo!

Dice *La Verdad* de Murcia:

«En Murcia se ha suspendido una procesión porque el señor Gobernador prohíbe los cánticos y ¡vivas al Corazón de Jesús! ¡Viva el Corazón de Jesús!»

El gobernador civil don Leopoldo Riu y Casanova ha prohibido terminantemente que se canten himnos y se den vivas al Sagrado Corazón de Jesús; en vista de esta prohibición hubo necesidad de suspender la procesión suntuosa y solemnísimá con que la Asociación termina el grandioso nove-

nario que anualmente dedica al Sagrado Corazón en el templo de Santo Domingo

Murcia entera, la honrada, la digna, la católica Murcia, protesta enérgicamente contra el incalificable atropello que se hace á sus sentimientos religiosos y no puede consentir que un ¡viva el Corazón de Jesús! sea considerado como grito subversivo ¡Viva el Corazón de Jesús!»

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios de venta al público desde el día 13 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'70; ídem masa sin hueso á 2'42.

Ternera con hueso, á 2'08; ídem masa sin hueso, 3'08.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'30.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y ajeño, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros somanales.

SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 20 DE JUNIO

Congreso

(Final de la sesión)

Alcalá Zamora defiende el dictamen del acta de Chinchón. Pi y Suñaga combate el de la de Pielrahita.

Le contesta el señor Silveja y se aprueba el dictamen.

También se aprueban las actas de Antequera, Vera y Cabuérniga.

Al discutirse el informe sobre la de Carmona, el señor Azcárate solicita que se permita hablar al candidato derrotado, señor Ballester, aplazándose el debate hasta que venga el señor Rodríguez de la Borbolla.

El presidente accede á lo solicitado.

El señor Giner de los Ríos impugna el dictamen sobre el acta de Vélez Málaga.

Afirma que el candidato triunfante, señor Vega Inclán, no representa las ideas liberales ni las conservadoras, sino los deseos de una persona, que le veda nombrar la Constitución.

Defiende el dictamen Lombart y se aprueba el acta.

Igualmente se aprueban las de Huesca, Guernica, Valls, Ledesma y Fraga, y se levanta la sesión.

Crónica Provincial

Pesas y medidas

En los días 27 y 28 del corriente mes se verificará la contrastación en La Rambla y, una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Montemayor, Fernán-Núñez, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y Montalbán.

Maestros

El rectorado de Sevilla ha formulado las siguientes propuestas para proveerse las escuelas de niños siguientes: don Manuel Iribarren Elias, para la de Zagrilla; don Francisco Jimeno Vidal, para la de Guadalcazar; don Antonio Valdivia Aguayo, para la de Cuenca (Fuente Obejuna); don Leopoldo Zurbano Román, para la de Nacimiento (Rate); don Manuel Vizuete Bernabé para la de Ojuelos bajos; don Juan Bautista Leiva, para la de Miragenil Puente Genil; don Pablo Pardo Ugarte,

para una auxiliaria de Benamejí; don Alfredo Najera Leiva, para una auxiliaria de Belmez; don Cipriano Calvo Andres, para una auxiliaria de Adamuz y don José Lopez Castillo, para una auxiliaria de Cañete de las Torres

Personal

Ha sido nombrado a gente ejecutivo del pósito de Rute don Andrés Fernández.

Detenido

En Castro del Río ha sido detenido Francisco León Medina, que causó heridas en la cara a su convecino Juan García León.

Pastoreo

La guardia civil de Pedro Abad y Zuheros ha denunciado a los dueños de varias caballerías mayores que tenían pastando sin autorización en fincas de aquellos términos.

Incendios

El día 19 del actual se declaró un incendio en la casa número 22 de la calle de Begigón, de Castro del Río en la que existía una tienda de comestibles, calculándose las pérdidas en unas 8.000 pesetas y creyendo que fuese casual el siniestro.

También en la madrugada de ayer se declaró otro incendio en una casa de la calle Domadero, de Belalcázar, cuyas pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Crónica Local

Más colaciones

Nuestro venerable Prolado dió esta mañana colación canónica a los nuevos párrocos de esta capital don Antonio Aguilera Jiménez, de la parroquia del Sagrario, y don Juan Díaz Moreno, de la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Luego dió colación a don Manuel Ruiz Caballero, de la parroquia de la Asunción, de Belmez, y a don Pedro Romero Torralba, de la de San Antonio Abad, de Obejo.

Concurso de postores

A las diez de la mañana del sábado 25 del que rige, se llevará a cabo en el despacho de esta Alcaldía la contratación en concurso de postores, por pujas a la llana, de las obras de demolición de la casa número 18 calle Arroyo de San Andrés que se adjudicaran a quien se preste a realizarlas por la utilización de los materiales resultantes del derribo u ofrezca alguna cantidad a favor de los fondos municipales.

Para interesarse en dicho concurso presentarán los licitadores con sus cédulas respectivas, el resguardo que acredite haber constituido el depósito de cincuenta pesetas.

El teléfono con Madrid

Los trabajos para que pueda comenzar a funcionar el teléfono entre Córdoba y Madrid, se hallan muy adelantados.

El replanteo del ramal urbano está hecho, y gran parte de la línea, montada; sólo falta el tendido del cable.

La acometida de los cables desde la azotea de la casa número 12 de la calle Gondomar, al piso principal de la misma, que es donde se establecerá la estación interurbana, se halla terminada. Son diez circuitos drbles. El cable es de cobre, de 3'05 milímetros, recubierto con tela embreada y barnizada después.

La instalación en la estación, está terminada en lo esencial.

La sala que da a la calle será la destinada al público con sus pupitres para escribir. En la misma estará la ventanilla de contabilidad y el despacho del jefe.

Inmediatos a la sala están los dos locutorios que se están tapizando y dándoles todas las condiciones exigibles de aislamiento. A la espalda de los locutorios se colocará el despacho para la intervención del Estado.

A la izquierda de los locutorios se halla la sala de aparatos

En ella hay cuatro cabinas para que los telefonistas reciban o transmitan despachos.

En la misma sala está la mesa de pruebas y la centralilla para dar todas las comunicaciones.

La centralilla tiene llamador magnético, indicadores de final de conversa-

ción, comunicaciones con tierra, cuatro relojes de arena, dos audífonos y un micrófono, si mal no recordamos.

En la habitación inmediata están las baterías de pilas que son sistema Callaud.

El jefe de esta Central es don Julio Gómez, inteligente funcionario a quien la Interurbana premia sus servicios en la compañía con este ascenso.

El montaje de la línea ha sido dirigido por don José Hiniesta.

Probablemente se abrirá al servicio público esta línea para principios de Julio.

Nuestros toreros

El revistero Don Modesto ha publicado un resumen del primer abono taurino de la plaza de Madrid.

Entre otras cosas dice lo siguiente: Machaquito, el bravo cordobés, signo siendo el Machaquito de siempre. Es un asombro de vergüenza torera, y todo ello con seis millones de reales que tiene en casa y así colgándose de los pitones.

En el segundo lugar coloca a Manolete, que torea y mata, teniendo conciencia de lo que hace. Es valiente y posee una gran dosis de pundonor y amor propio, avanzando en su carrera poderosamente.

Será un as de la baraja taurina.

Minucias

La guardia municipal ha denunciado a los jóvenes José y Alfredo Hurtado Sánchez que molestan a los vecinos de la calle de Colón con sus juegos y gritos; a Antonio Bejar vendedor de huevos de la plaza mayor que hurtó cinco pesetas a Ana Pérez Molina, y a José Melgares García, por estropear las flores del jardín de la plaza de San Agustín.

Oficial

El teniente de Administración militar don Rafael Pérez Carrión ha marchado a Andujar con un sargento y cuatro soldados en comisión del servicio.

Pleito

Ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito por don Antonio Campos Sánchez contra acuerdo de la Dirección de aduanas que le impuso multa por defraudación.

Juicio por jurados

Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Luena por el delito de homicidio contra Lorenzo González Gomez que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor García Varo.

Hay acusación privada a cargo del señor Martínez Beltrán representando a la acusación el señor Cruz.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días

La velada de San Juan

Los industriales que deseen tomar parte en la verbena de San Juan pueden dirigirse en solicitud de licencia a los concejales del distrito don Ricardo Aguilar Catalán y don Salvador Muñoz Pérez.

Hay gran animación para esta velada.

Ya han comenzado a instalar el Tío vivo.

No quiso abrir paso

Por el cuerpo de vigilancia ha sido denunciada la casera de una casa propiedad de María Josefa Molina, que no le permitió entrar en dicha casa a examinar el pozo negro que se encontraba en malas condiciones.

Cacos

Unos cacos trataron ayer a las cinco de la tarde de sustraer con un palo algún objeto por una ventana abierta de una casa de la calle de Manriquez, cuyos ladronzuelos al divisar al guardia número 30 se dieron a la fuga, y aun cuando fueron perseguidos no pudo darles alcance el referido guardia.

Esposo modelo

El guardia número 50 ha denunciado al vecino de la calle Especieros José Viniegras que maltrató a su esposa Tránsito Dios en su domicilio.

Resultado

En la causa señalada para hoy verse en la sección primera de esta Audiencia, instruida en Luena, el fiscal retiró

la acusación al José Cuenca y la sostuvo contra los otros dos procesados Luis Hurtado Cárdenas y Antonio Sánchez Muñoz.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad y fueron absueltos los dos procesados antes citados.

Intervenidas

La guardia civil del Cerro Muriano ha intervenido varias escopetas a otros tantos vecinos de aquel poblado que carecían de licencia para su uso

El ministro de Marina

En el break de Obras Públicas encauchado en el expreso de Sevilla, hacía su viaje esta mañana el ministro de Marina, don Diego Arias de Miranda.

Le acompañaban su ayudante el teniente de navío, don Lorenzo Milans; su hijo político y secretario particular don José Martínez Velasco y el marqués de los Alamos.

Pasó descansando y tal vez por esto no le esperaba ningún elemento ni oficial ni político.

El ministro que va a Cádiz a recibir a la infanta Isabel, se detendrá en Jerez hoy, marchando mañana por la tarde a Cádiz con tal objeto.

Gorrón

Por el cuerpo de vigilancia ha sido puesto a disposición del juez de instrucción Antonio Gómez Pérez, que se negó a pagar una cantidad que había hecho de gasto en un establecimiento de bebidas en la calle San Fernando.

Personales

Regresó de Madrid el senador del Reino don Pedro López Amigo.

—Marcharon a Baeza el general Jaquetot, y a Madrid el gobernador civil de Málaga don José Sanmartín, que permaneció en Córdoba de correo a exprés. A despedirlo fueron a la estación el gobernador civil señor Beltrán y varias personas que desde que desempeñó el gobierno de Córdoba, se cuentan entre sus amistades.

—En el expreso de Madrid ha regresado hoy don Juan de Alvear.

—Marchó a Sevilla en el mismo tren don Joaquín Carbonell; a Aguilar y Castro del Río don Manuel Carbonell.

—Regresó de Málaga don Antonio Ortiz Carmona.

—Llegó de Castro del Río el alcalde don José Bello.

—Vino de Aguilar el abogado don Luis Arcos.

—Está en Córdoba el procurador de Guadix don Torcuato Herrera, hermano del inspector de vigilancia de esta provincia don Juan.

—Llegó de Doña Mencía el párroco don José Delgado.

Enfermo ilustre

Ha mejorado el gobernador militar señor don Clemente Obregón de los Ríos, que se encuentra enfermo desde el domingo último.

En las listas puestas en la portería han firmado hoy todos los elementos de valla de Córdoba y numerosos amigos.

Patines

Anoche le fueron entregados a don Carlos Valderrama unos patines de su pertenencia, los cuales fueron encontrados en la vía pública por el guardia municipal núm. 70.

Curados

Ayer lo fué en la Casa de Socorro la niña de tres años Rosa Ariza, que jugando en su casa se fracturó el brazo izquierdo.

También lo fué el niño Pedro Serrano, que al subir descalzo la escalera de su casa se clavó una aguja en el pie derecho.

Nuevo médico

Ayer llegó a esta capital recién licenciado en Medicina y Cirujía en la facultad de Sevilla, don Rafael Ortiz Rivas, hijo de nuestro amigo don José C. Ortiz.

Según noticias, el joven médico ha realizado brillantes ejercicios para la licenciatura.

Corcho

Por coger corcho procedente del corcho de la finca de Campo Bajo, han sido denunciados Francisco Casado Benítez, Francisco y José Casado Nuñez y Antonio Expósito García.

Sociedad de Peñarroya

Las ganancias de dicha Sociedad mi-

nera y metalúrgica son casi iguales en el último ejercicio que en el anterior.

El balance en fin de 1909 acusa un beneficio de 3.437.831 por 3.436.661 en 1908 y por 3.450.000 en 1907.

Las cifras de 1909 son como de costumbre, las que resultan deducidas las amortizaciones, y no se harán éstas públicas hasta la celebración de la Junta general, que ha de celebrarse en 30 del corriente. En 1907 fueron de 4.820.000 francos, y en 1908 de 3.260.000. El dividendo que se proponga será, de todas suertes, de 55 francos por acción, como en los dos últimos años.

Compañero

Se encuentra en Córdoba nuestro compañero don Federico Castejón Martínez de Arizala, en uso de licencia al lado de su familia.

El señor Castejón está pensionado por el ministerio de Instrucción Pública para ampliar en Italia sus estudios del Derecho.

Obra nueva

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra "Crónica de la Guerra de Africa", de la que hemos recibido los cuadernos 29 y 30 en los que se relatan los hechos ocurridos en el Rif, en los comienzos del mes de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifeños, juicios contradictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de correspondientes ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los renegados, caminos que conducen a Zeluán, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, al cuaderno 29 acompaña un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado de 1810.

Inspector

Ha sido nombrado inspector del timbre en esta región para las barajas y juegos de naipes don Antonio Giraldez Casanova.

Prelado

Como anunciamos ayer en el expreso

marchó anoche a Madrid el Reverendísimo Padre Corvera, vicario apostólico de Marruecos, acompañado de su secretario y de un familiar. En la estación le despidieron el vicario de capuchinos y el P. Buenaventura de Nijar.

Juicio oral

Mañana se verá en la sección primera de esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa seguida en el juzgado de Posadas por lesiones contra Francisco Arroyo Berneta.

Está encargado de la defensa el señor García Pérez Rico y de la representación el señor García Varo.

F. Guijo

DENTISTA CALLE GONDOMAR

Deslinde

Terminadas por completo las operaciones de deslinde de la vereda pecuaria denominada de Pedrochoñas y dictada resolución aprobatoria de aquellas, se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados a quienes afecte esta determinación los cuales podrán producir las reclamaciones oportunas en la forma prevenida por el Reglamento de 13 de Agosto de 1892. Córdoba 20 de Junio de 1910.—José García Martínez.

Se compra trigo

La Junta Económica de la fábrica militar de harinas admitirá proposiciones para la adquisición de trigo ciego del país el día uno de Julio a las diez de la mañana.

Caida

Don Amador Morcillo López, oficial segundo de Administración Militar se cayó ayer del caballo que montaba al regresar de la Dehesa de Rivera, produciéndose una contusión con distensión ligamentosa.

Ingresó en la clínica que para oficiales existe en el Hospital Militar.

Junta general

La sociedad minera La Confianza Mina San Luis celebrará Junta general ordinaria el tres de Junio a la una de su tarde.

Comienzan los mítines

Entre los elementos católicos de Bar-

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

Sangre-Urinarias-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Conitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudellillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Conitos Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, mo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaedema, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 950 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

colona cunde la idea de celebrar en fecha próxima un mitin monstruo para protestar de la Real orden del señor Merino sobre Asociaciones religiosas y de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Fiesta a su titular
El próximo día 24, a las diez y media en punto, será en la parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum la solemne fiesta a su glorioso Titular, a toda orquesta y con asistencia de la Reverenda Comunidad de Señores Curas Párrocos.

Predicará el señor Rector don José Molina Ruiz

"La Hormiga de Oro,"
Esta notable ilustración viene esta semana con texto escogido, ameno y de utilidad y con hermosos grabados en número de más de treinta relativos a asuntos tales como la peregrinación de Gordejuela; fiesta de San Antonio en San Andrés de Palomar; las Hijas de María en Monserrat; fiesta del Sagrado corazón en Santander; Aplech tradicionalista en Montalegre; mitin de protesta en Murcia; el Orfeón Donostiarra en Barcelona; la Cabalgata del Comercio en Madrid; aniversario de la muerte de Verdagner; los terremotos de Cartago; concurso lípico en Valencia; el poema Canigó en escena, en Figueras; y Exposición anglo-japonesa, resultando un número altamente curioso é interesante.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Paulino, obispo.
Jubileo circular
Mañana, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), costeará por don José Molina Ruiz, Rector de dicha parroquia, por su hermano don Angel.
Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, a las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús, San Pedro.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia a las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.
Cepuchinos.—(Angel Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.
ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECOLÉGIÁSTICA.
XVII ANIVERSARIO
Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 22 desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 800.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFERTA LOS RABOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1906.

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de
D. Luis Piazza de Sevilla
Y EN CÓRDOBA DE LA COMPANÍA FRANCESA GRAMOPHONE
Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönisch, Hard, Görs y Kallmman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música, Instrumentos y gramófonos.—Ventas á plazos y al contado
DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba
Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.
Unico depósito de las celeberrimas
Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilson
La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansacera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

del señor don Manuel Molina y Hurtado (q. e. p. d.)
Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
Las misas que se celebren el día 28 en la capilla de la Purísima Concepción, navé del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos é hijo político, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)
se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

INTESTINOS

Restaurant de Miguel Gómez
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Croquetas de jamón y pollo.

Gran café y confitería "La Perla"
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema de Chocolate.
Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

ESPECTÁCULOS
PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

INFORMACION MERCANTIL

POZOBLANCO
Trigo, 13'50 pesetas fanega; cebada, 5; avena, 4'75; garbanzos duros, 16; idem blandos, 24; habas, 10; chícharos, 12'25; centeno, 8; aceite en los molinos, 11 arroba; tocino, 18'75; jamón fresco, 24.

SEVILLA
Ayer, como el sábado de la semana pasada, no hay precio oficial de aceite en el mercado, por falta de entradores. Reina, por tanto, gran confusión en el negocio, pues los compradores reservan también el decir á qué precio adquieren.

Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.
Carreteras.—Relación nominal de los propietarios, á cuyos terrenos afecta el trazado de la carretera de Hinojosa del Duque al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorechón á Belmez.
Pósitos.—Providencia de apremio contra los deudores al pósito de Aguilar.
Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Río en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo último.
Subasta.—Para la ejecución de unas obras en Montoro.
Jurados.—Lista de jurados de Posadas.
Juzgados.—El de Pozoblanco ordena la busca de varios efectos; el de Aguilar cita á Virtudes Fernández y á José Martínez Martínez.

Sumario del número del sábado.
Pleitos.—Relación de pleitos incoados ante la sala de lo contencioso del Tribunal Supremo.
Pesas y medidas.—Contratación anual en los partidos de La Rambla, Castro y Montilla.
Responsabilidad.—Conminando al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Villa del Río con declarar su responsabilidad personal por débitos por consumos.
Inspector.—Nombrando un inspector de barajas.
De Pósitos.—Nombramiento del personal de Pósitos.
Certificado para la subasta de una finca.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por los ayuntamientos de Puente Jenil y Villanueva de Córdoba en Mayo último.
Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Aguilar para las obligaciones del presente mes.
Quintos.—Se anuncia la formación de expediente para declarar la ausencia en ignorado paradero de los padres de mozos del actual reemplazo de Zuheros.
Subasta.—Se saca á subasta el servicio de alumbrado público de las aldeas de Azuel y Cardaña.
Balance.—El de las operaciones de contabilidad realizadas por el Ayuntamiento de Lucena hasta fin de Mayo.
Al público.—Está expuesto al público el reparto de consumos de Castro del Río.
Jurados.—Lista de jurados de Posadas.
Juzgados.—El de Córdoba ordena la busca de dos berracos; el de Montoro la de José González Barberán; el de Cabra la de dos pollos; el de Posadas cita á Salvador Córdón, y el de Córdoba á Fernando Moyano y José Moral Calbache.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Senador vitalicio
Madrid 21 (seis tarde)
Canalejas despachó esta mañana con el Rey á la hora de costumbre.
El monarca firmó un decreto nombrando senador vitalicio al señor Diaz Moreu.
Autorización
También firmó el monarca un decreto autorizando al señor Cobian para presentar á las Cortes sus proyectos de Hacienda.
Buques de guerra
En el puerto de Almería, fondó procedente de Cartagena, el torpedero "Azor".

—Después de hacer un crucero de vigilancia, fondó en Ceuta el cañonero "Doña Marta de Molina."
—En Melilla fondó el transporte "Almirante Lobo", procedente de Poniente.
—Procedente de Tánger fondó en Cádiz, donde carboneará, el crucero "Rio de la Plata".

—Mañana saldrá para Ceuta, para encargarse del crucero de vigilancia, el cañonero "General Concha."
Ministro plenipotenciario
Con el ceremonial de rúbrica ha presentado hoy sus credenciales al Rey el embajador de Cuba en España señor Velez.

Además de la Corte asistió el ministro de Estado.
En las palabras cambiadas entre el Rey y el nuevo representante de Cuba, no hubo ninguna nota saliente, fueron las naturales de exquisita cortesía.

Viaje de un ministro
El Director general de Agricultura acompañará á Calbetón en viaje que hará éste el jueves á Palma de Mallorca.

Devolución
Mañana se publicará en "La Gaceta", una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se devuelvan á los interesados los documentos que presentaron para solicitar primas de navegación.

Firma regia
El señor Fernández Latorre llevó á la firma del Rey un decreto nombrando consejeros de Sanidad á don José Rodríguez Carracido y á don Eduardo Abras Xifrá.
Reformando el artículo 162 de la legislación general de Sanidad pública.

Ministro enfermo
El conde de Sagasta ha pasado la noche intranquilo.

Los proyectos de Cobian
En cuanto se constituya el Congreso Cobian presentará á las Cortes los presupuestos generales del Estado para 1911, proyectos de créditos supletorios extraordinarios por los pedidos en el interregno parlamentario.

Entre los proyectos figura la emisión de obligaciones del Tesoro, en formas de la contribución industrial y urbana, del impuesto de utilidades impuesto menor, idem de transportes, idem de derechos reales, posesiones hereditarias, cédulas personales, azúcares, consumos, cejillas, recaudación de contribuciones, arrendamiento de las minas de Almadén y otros.

El proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro se fija en la suma de 81 millones de pesetas á la par, la emisión se hará en una ó varias veces para cubrir los gastos extraordinarios sin mantener la nivelación del presupuesto, para saldar la cuenta acreedora al Banco de España por servicio de Tesorerías.

Cobian ultima un proyecto de terminando las relaciones del Tesoro con el Banco y otros sobre administración y contabilidad de Hacienda.

Francia y Turquía
París.—En el banquete celebrado en honor de la misión otomana, M. Pichón dijo que la suerte de Turquía se hallaba ligada con la de Francia, que solo deseaba poder contribuir al desenvolvimiento de las fuerzas de la Sublime Puerta.

El heredero de un trono
Londres.—Dícese que con motivo de la celebración de su cumpleaños, el 23 de Junio el Rey conferirá al duque de Cornwall los títulos de Principe de Gales y conde de Chester.

La cuestión religiosa

Protestemos todos
Canalejas sigue recibiendo telegramas de protesta á la Real orden dictada en favor de los signos externos de los cultos disidentes.
Buen calificativo
Un telegrama de los recibidos

por Canalejas califica dicha real orden diciendo que es impropia hasta de Muley Hafid. Emplaza á Canalejas para cuando comparezca ante el Rey de reyes.

Otra protesta
El señor Canalejas ha calificado de serio el documento firmado por la Junta Católica de Acción Católica.

Canalejas al despachar con el Rey le entregó este mensaje en el que se protesta respetuosamente de que resurja el conflicto religioso.

Se pide en dicho mensaje la derogación de las dos últimas reales órdenes tan injustas como impropias de un país católico.

Se aconseja al Gobierno que desista de los propósitos manifestados en el discurso de la corona en el sentido antirreligioso.

Maura y Canalejas
Al salir de Palacio Canalejas y Cobian, entraña Maura, se saludaron afectuosamente.

Canalejas llevaba en la mano el mensaje de la Junta de Acción Social Católica y dijo á Maura:—Aquí traiga este mensaje.

Maura respondió:—Conviene meditarlo. Ya hablaremos de eso en el parlamento.

Sorrieronse ambos subiendo uno á palacio y marchando el otro á su despacho de la presidencia.

Constitución
Canalejas ha confirmado que mañana quedará constituido el Senado.

Las damas protestan
Una comisión de treinta damas, entre las que figura la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, y ninguna de las cuales pertenece á la servidumbre de palacio, cumplimentó esta mañana á la Reina Doña María Cristina, entregándole un mensaje análogo al de la Junta de Acción Social Católica.

Se entregará una copia al Gobierno.
En este mensaje se protesta de la política antirreligiosa del Gobierno.

Mitin católico
Sevilla.—Anoche se celebró un grandioso mitin de protesta contra la política antirreligiosa que desarrolla el Gobierno.

Pronunciaron elocuentísimos discursos los incansables propagandistas católicos señores Gordillo, Yáñez y Medina, haciendo el resumen el señor López.

Todos los oradores atacaron las últimas reales órdenes, calificándolas duramente de sectarias é injustas.

Reino grandísimo entusiasmo.
La concurrencia ha sido enorme.
Después del mitin se han enviado telegramas de adhesión á Su Santidad Pío X y de protesta al señor Canalejas.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'15 Precede el conde de Romanones. Hay bastante concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueban sin debate varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades proclama á los señores de la Vega Inclán, Castro, Cazaleiz, Galarza, Bequejo, Bejarano, Bergamín, Pérez Crespo, Crespo Azorín y otros.

Se pone á debate el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Vendrell, en el que se propone la anulación del acta y que se proceda á nueva elección.

Lo impugna Canals y dice que el Tribunal Supremo juzga con la prueba material, pero nosotros debemos ajustarnos á la realidad.

El señor Canals habla de espaldas á la tribuna de la prensa y no se le oye.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Imp. c. El Deutscher Anubrosio Morales s.

CASA NA DENTISTA

Contra las Congregaciones religiosas

VARIOS SOFISMAS

De un estimado colega americano, reproducimos las siguientes líneas:

¿Por qué hay religiosos?—Porque todo individuo tiene plena libertad para elegir el estado que más le plazca; como tú puedes casarte, así ellos pueden hacerse religiosos, siguiendo un consejo de Cristo.

Ellos nada hacen por el pueblo. Falso, ellos fundan Asociaciones de beneficencia para suministrar medicinas a los enfermos, pan a los hambrientos, vestidos a los desnudos; díganlo sino la Venerable Orden Tercera y el Apostolado de la Oración; además dan limosna conformes a sus recursos y auxilios espirituales a todo. Finalmente, ¿quisieras decirme lo que tú y otros muchos hacen por el pueblo?

Son inútiles para el pobre.—Te han informado mal; las hermanas de la Caridad cuidan de los niños desamparados en orfanotrofios, de los enfermos en los hospitales, de los locos en el manicomio, la mayor parte de estos desgraciados son pobres. Los Salesianos enseñan a las niñas pobres, y otros tanto hacen los hermanos de las Escuelas Cristianas con los niños pobres. Las Hermanitas de los pobres protegen a la ancianidad desvalida; las del Buen Pastor cooperan eficazmente a la regeneración moral de los pobres que han caído, y las demás religiosas trabajan, oran, hacen penitencia y dan buen ejemplo a los pobres y a los ricos.

Los Salesianos hacen competencia.—Estos abnegados religiosos, y bendicirlos por cuidar de los hijos, lo son también por enseñar artes y oficios a los artesanos y darles así modo de ganar honestamente la subsistencia.

Los religiosos explotan al pueblo. Eso es una calumnia, casi todos sus ministerios los prestan gratuitamente, las personas que libremente les ocupan, libremente les dan un exiguo estipendio por el favor que les otorge. Es justo que viva del altar quien sirve al altar.

Los religiosos se han apoderado de la instrucción.—Ojalá fuera cierta semejante afirmación, ya que los religiosos son ministros de la Iglesia de Cristo, la única que tiene misión divina de enseñar. Es muy reducido el número de escuelas oficiales regentadas por maestros religiosos en comparación de las dirigidas por seculares. Los religiosos que enseñan en los colegios de la nación, han sido llamados al efecto y están reconocidos por la ley.

Tienen mucho dinero.—Dios sabe las necesidades que padecen muchas Comunidades! Pero dado que tengan dinero, ¿no habrán robado? Esto es lo que conviene saber para que las lleven a los tribunales, pues de otra suerte había que imputarles este delito a todos los que tienen mucho más dinero.

Las monjas son muchas.—Cálmate amigo, que tú no las mantienes; ellas consuden su trabajo para la vida sirviendo a Dios,

así como otras mujeres arrojan sus riquezas en bailes, banquetes, vestidos, viajes, sin que nadie tenga que objetarles nada por eso. Sus recursos nacen de la nación.—Sí, pero no vayas a creer que el gobierno se los ha dado; esto significa que los recursos de ellas, como los tuyos propios, están en la nación, pero tú los has adquirido con tu trabajo, y ellas con su industria ó con su herencia ó con los donativos de sus amigos.

Los jesuitas son muy intriguantes.—Así lo afirman los señores legítimos de Calvino, famoso heresiarca de quien son estas palabras: a los Jesuitas hay que matarlos u oprimirlos con la columna.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45°60.—A la sombra, 39°60.—Mínima, 18°80.—Media, 29°20.—Oscilación, 20°80.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 10°40.

Observaciones hechas al amanecer de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. a 0° 751'50.—Temperatura a la sombra, 28°08.—L. de termómetro humedecido, 20°40.—Tensión del vapor 12'77.—Humedad relativa, 43'40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O. S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 40.

Córdoba 21 de Junio de 1910.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

PROFESOR DE INGLÉS

Desde 1.º de Julio empiezan las lecciones de inglés en el Colegio franco-español de San Luis, calle Carlos Rubio.

Para informes, en el citado colegio ó en el domicilio del profesor, San Fernando 40.

SE ARRIENDA

En el Campo de la Verdad, un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manriquez, 5.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y libros en la calle de San Fernando número 61. Horas de verlos de tres a siete de la tarde. 5-4

SE VENDE

Procedente de la aviación se venden porción de lienos 4 1, 1 1/2 y 2 reales. Establecimiento de tejidos de Juan Ogazón, María Cristina, 19. 5-5

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y enseros por traslado.—Alamos 1 de doce a seis de la tarde. 10-2

SE VENDE

En precio barato, un coche militar. Razón Alfonso XIII, 4, principal.

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 ptas.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

ANUARIO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

CONTIENE

ESPAÑA

Parte Oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Cortes, Académias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia; por apellido, profesión, comercio é industria y calles.

España antigua por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada una su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, esta línea de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etcétera, etc.

La España antigua, comparada é ilustrada: de las ruinas que se ven en las montañas y apolladas de quienes la vieron. Los Arzobispos de Almería de la Península, ordenados y relacionados con suma precisión cronológica para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus actuales límites, comercio é industria, ecología, etcétera é historia.

Indicador de los habitantes de las Islas: por sus respectivos nombres de apellidos y profesiones. Nombre, apellido y profesión de los habitantes de todas las islas de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPAÑOS SICAMOS

1.º *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º *América del Norte:* México.

3.º *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Argentina, Uruguay, Venezuela y Cuba.

De estos países, 1 millón de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan también direcciones.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su situación, comercio é industria, en español é inglés.

Representante, D. Manuel de Viguera, Plaza de Santa Catalina, n.º 3

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimientos, se consigue en DOS MESES, con el uso de las **Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun**

APROBADAS POR EMINENTES MÉDICOS



6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo

DE VENTA: EN Córdoba, Pacencia Mañiz, Ruiz de Toral Gómez, 2. Velez cía, Hijos de Bas Ochoa, p. de Mercado.—Medrid, Gascón, Arce, 2; París y Dairé, Teti, 8; Pérez Martín Velasco, C.ª. Morán, A. Ruiz Viega, P. San Bartolomé 1.—Bilbao, V. de Aldeanueva, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, p. Mercado y principales farmacias.—Va por correo: J. Pons Acher, V. de V. 80



Osram

la mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM

— sobre todas sus similares es por —

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 a 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías.

Tenemos a disposición de quien los pida, certificados de los mejores laboratorios de España, que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

— De venta en todas las Centrales y — buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España:

León OrNSTEIN. — MADRID —

MARIANA PINEDA, N.º 5

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espacios y locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc. en el convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Carbonell

Oficinas: calle Alfaro, n.º 28

CORDOBA

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto grafiá.

